



Armando Benjamín García Chunga
Superintendente Nacional de Migraciones



POLÍTICA MIGRATORIA E INTEGRACIÓN

Política Nacional Migratoria

26 de abril del 2017

Objetivo específico 5: Promover la integración de extranjeros y extranjeras a la sociedad peruana, garantizando la protección, atención y defensa de los derechos humanos e identidad cultural.

DL N° 1350: Ley de Migraciones

6 de enero del 2017

Contribuir a la integración de migrantes y garantizar los derechos a todas las personas nacionales y extranjeras en el territorio peruano. **Art. 4: Principio de integración del migrante.**

Objetivos de Desarrollo Sostenible

25 de setiembre del 2015

Objetivo 8, Meta 8.8: Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

DS N° 003-2023-IN

26 de abril del 2023

Actualización de medidas implementadas para la regularización migratoria: **Permiso Temporal de Permanencia, Calidad Migratoria Especial Residente, etc.**

Ley N° 31732

10 de abril del 2023

Ley que otorga Amnistía de multa a las personas extranjeras: A fin de promover la regularización de migrantes en territorio nacional.

Ley N° 31685

23 de enero del 2023

Normativas adicionales que permiten la **protección de migrantes en situación de vulnerabilidad**, aplicando medidas de protección dirigidas a víctimas de violencia basada en género.



GOBERNANZA MIGRATORIA CON ENFOQUE DE INTEGRACIÓN



Desde **MIGRACIONES**, articulamos nuestros esfuerzos y recursos con entidades públicas, como el Poder Legislativo y Poder Ejecutivo, privadas y agentes cooperantes internacionales, con el objetivo de transversalizar la gobernanza migratoria e implementar normas e iniciativas con soluciones duraderas en beneficio de la población migrante.

Las **Políticas Nacionales del Perú** se encuentran orientadas a la protección e integración de la comunidad, impulsando el desarrollo, la reactivación y la inclusión:

- Política Nacional de Gobierno 2023.
- Política Nacional Migratoria.
- Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación.
- Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza.
- Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa al 2030.



ACCIONES PARA LA INTEGRACIÓN MIGRATORIA

Medidas de Regularización

- Marco normativo.
- Medidas de regularización migratoria.

	Migrantes en situación migratoria regular	Migrantes en situación migratoria irregular
Total	648,987	953,200
Hombres	333,481	518,790
Mujeres	315,506	434,410
De 0 a 17 años	82,905	175,156
De 18 años a más	566,082	778,044



ACCIONES PARA LA INTEGRACIÓN MIGRATORIA

Comunicaciones

Instituciones: Sector Público, Privado, Cooperantes y Sociedad Civil

- 25 asistencias técnicas para entidades públicas, privadas y cooperantes.
- 23 jornadas informativas y ferias.
- Guía práctica para la inclusión financiera de población refugiada y migrante.
- Emisión de + 917 oficios sobre documentación de **identificación de extranjeros**.

Población: Migrante y Refugiada

- 262 sesiones informativas dirigidas a ciudadanos extranjeros.
- **Campañas de comunicación sobre los beneficios de la regularización migratoria para una adecuada integración socioeconómica.**



+ 1,800 personas atendidas

Proyectos de Integración Migratoria

- Fortalecimiento del Sistema de Servicios en Línea de Migraciones.
- Promoción de la transversalización del enfoque migratorio de gobiernos locales en Lima Metropolitana y Callao.
- Escuela Nacional de Migraciones.
- Ventana virtual para la integración migratoria.



EL IMPACTO DE LA MIGRACIÓN EN EL PERÚ



La economía peruana crecerá alrededor de 10% en 2021 (BBVA Research)



Informe del Banco Mundial: la migración venezolana podría sumar 0,26 puntos porcentuales al PBI en el 2021



1 065 000 aprox. de migrantes venezolanos en el país: potencial para su inclusión financiera



COVID-19: facilitó la incorporación al mercado laboral de migrantes y refugiados venezolanos del sector salud



Recaudación fiscal por IGV potencial del 0.14% del PBI y por IR 0.04% del PBI



RETOS Y DESAFÍOS EN LA REGIÓN

Crear **políticas públicas** centradas en la regularización e integración de migrantes.

Fortalecer los **mecanismos de protección** de los derechos de los migrantes.

Establecer políticas y programas que promuevan la **inclusión laboral** de los migrantes.

Combatir la **discriminación** y xenofobia.

Salvaguardar la **seguridad** de los ciudadanos nacionales y extranjeros.

Los desafíos de la población migrante y refugiada reflejan los desafíos de la región, trabajando de manera conjunta con un enfoque integral, intersectorial e intergubernamental podemos impulsar la innovación y la competitividad, la creación de redes de colaboración regional que fortalezcan la integración y el intercambio de experiencias en la región.

Así, con una adecuada y eficiente atención, el Perú busca convertirse en un modelo de orden e integración socioeconómica exitosa, beneficiando tanto a los migrantes como a la sociedad en conjunto.